



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	ABRIL		
Año:	2025		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	KATIA IVÓN ESPÍNDOLA OSORIO		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.772.524.-	Monto Honorario Líquido Mensual	\$1.515.508.-
Fecha Inicio Asesoría	02.01.2025.-	Fecha Termino Asesoría	31.12.2025.-
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/556/2025	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	12.02.2025.-
Agente Público	NO		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

Programa "Asentamiento Precarios"

- a) Apoyo al área técnica del Programa Asentamientos Precarios.
- b) Colaborar en la organización y coordinación de la demanda habitacional en los programas asentamientos precarios de la región de Valparaíso.
- c) Colaborar en el proceso de coordinación con municipios de la región, especialmente con direcciones de obras y secretarías comunales de planificación.
- d) Apoyar la elaboración de ante proyectos y proyectos de loteos, así como también fusiones y subdivisiones.
- e) Apoyar la fiscalización de obras, a través de reuniones en terreno, así como en oficina, con prestadores de asistencia técnica, entidades de gestión inmobiliaria social, consultores y servicios públicos relacionados.
- f) Participar en la gestión interministerial e intersectorial del programa regional de asentamientos precarios.
- g) Colaborar en la elaboración de planimetrías necesaria para los distintos campamentos que se requieran contar con dichos insumos.

Actividades Realizadas

Área Construyendo Barrios

Se realiza seguimiento a los convenios MINVU/SERVIU (ex TDS) que fueron transferidos a la región, coordinando la priorización para levantar expedientes de licitación.

Se participa en reuniones de coordinación de Programa y por área, y con SEREMI MINVU, en el contexto de los términos de convenio de transferencia de recursos con los distintos municipios de la región.

Se participa en reuniones técnicas con el DAP para exponer inversiones cartera 2025, se dan lineamientos y calendarización de insumos que se deben despachar a nivel central.

Se participa en reunión de metas con el DAP indicando la inviabilidad de la propuesta, levantando alertas desde la región las cuales se formalizarán a través de oficio. La región no fue participe de dicha determinación de metas.

Se trabaja en estrategias de Villa Independencia-EL Esfuerzo y Monte Sinaí- El Dorado, territorios de reconstrucción.

A fines del mes de marzo, se envía correo electrónico al encargado del programa en aquella fecha, donde se expone que dado el manejo que se ha tenido de su parte, no es factible continuar en apoyo al área construyendo barrios, luego se informa al equipo en reunión de trabajo, no formalizándose la situación por parte de Felipe Briceño.

Campamento Manuel Bustos

Si bien el equipo de Manuel Bustos se traslada a reconstrucción, desde el programa sigo atendiendo las gestiones a mi cargo que tienen que ver con el avance proyectada de la intervención regular en el territorio.

1. Lote 1C: Coordinación técnica avance de radicación vía urbanización Campamento Manuel Bustos, que cuenta loteo con Recepción Provisoria acogido a Ley N°20.234. Seguimiento de diseños y ejecución de proyecto de saneamiento sanitario, pavimentación y aguas lluvias, proyecto de electrificación y alumbrado público. Respecto de la Licitación Etapa 1.A, se entregó terreno con fecha 30 de agosto. Durante este periodo, se sostuvo reunión de lobby donde participaron además de los representantes de la comunidad SERVIU, SEREMI y municipio. Se generan diversas coordinaciones con la Oficina de Proyectos Transversales a cargo de la ejecución de la Etapa 1.A del Campamento Manuel Bustos, se acompaña en visitas a terreno para dar solución técnica a modificación de matriz y traslado de vivienda como parte del ordenamiento territorial.
2. Se envía a la SEREMIN MINVU el informe de liquidación con observaciones subsanadas para el Proyecto USB-Barrio Evolutivo emplazado en lote 15 de la manzana 78.
3. Plan Maestro ZIUP 06. Se realiza un cambio de estrategia, se solicita autorización para contratación parcializada de productos para deslinde norte y sur, quedando para una segunda etapa áreas verdes y equipamientos. Se recibe respuesta a la Resolución N°22 a través de la cual se envían los antecedentes a contralorías respecto del "PLAN MAESTRO ZIUP 06 MANUEL BUSTOS PARA LA ELABORACIÓN ESTUDIOS PREVIOS, DISEÑO DE LOTEOS Y ESPECIALIDADES SECTORES DESLINDE NORTE Y DESLINDE SUR DEL CAMPAMENTO MANUEL BUSTOS, COMUNA DE VIÑA DEL MAR, REGIÓN DE VALPARAÍSO". Se instruye retomar la licitación ajustando productos entorno a la solución del Deslinde Norte.
4. Seguimiento convenios de transferencia de recursos:
 - Diseño y Ejecución Área Verde Sector Bellavista Bajo – Deslinde Sur, por un monto de \$130.000.000 y una vigencia de 24 meses. Se sostiene reuniones de coordinación con el municipio para avanzar en la entrega del diseño. Municipio entrega etapa 2 que ser financiado por fondos de reconstrucción con una superficie aproximada de 900 m2.
 - Instalación de Luminarias Fotovoltaicas en Calle La Unión y acceso a Sector Juventud 2000. Obras se encuentran ejecutadas y recepcionadas, se está a la espera de que desde Nivel central se autorice o no contratación de una segunda etapa con saldo de convenio que es cercano al 50% de la solicitud original.
 - Mejoramiento de Accesos AV. La Luna, Etapa 1.A. Se avanza en modificación de convenio.
 - Diseño y ejecución de pasarela e instalación de luminarias fotovoltaicas en Calle Eclipse, etapa 3A. Se informa por parte del municipio inicio de obras.
 - Respecto de todos estos convenios, se trabajó en la modificación de año presupuestario, ampliación de vigencia y nuevo formato de convenio.
5. Atención a emergencia producto del incendio 2F que afecto entre otros al campamento Manuel Bustos. Si bien no se forma parte del equipo de reconstrucción, en el periodo de instalación se continua con entrega de información en el territorio.

Observaciones:

Licencia médica periodo entre el 08 y el 12 de abril.

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre

NEÑINA PAZ LOPEZ

Cargo

DIRECTORA (S) SERVIU REGIÓN DE VALPARAISO



Firma Honorario

Lugar

VALPARAISO, CHILE

Fecha

22/04/2025